

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Sábado 16 de Noviembre de 1901

Año XVII --- Núm. 5147

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

SE DESEA socio que disponga de capital para continuación y mejor desarrollo de industria establecida hace tiempo en esta Ciudad.

También puede cederse la misma en traspaso, si las ofertas que se le hagan satisfacen á su dueño.

Informarán en la redacción de este periódico. 15-13

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### EL PRESUPUESTO DE LA UNION NACIONAL

Desde que existe, no ha alcanzado la Unión Nacional triunfo comparable al conseguido con la publicación de su proyecto de presupuesto, modelo de lo que deben hacer los gobernantes, si de tales quieren tener más que el nombre, y labor concienzuda y primorosa en la que se desmenuzan los gastos é ingresos, pidiendo la radical transformación de éstos y exigiendo que aquéllos se distribuyan de manera que el Estado español, dejando de ser banquete de potentados y asilo de menesterosos inservibles, se preocupe de la desastrosa situación de su hacienda y procure remediarla creando nuevas fuentes de riqueza y dejando que prosperen las que hoy viven vida raquítica, gracias á las trabas que les opone quien debía encauzar y dirigir sus energías en el sentido que reclama la vida moderna.

No es el trabajo de los ilustres estadistas de la Unión sátira de Aristarcos, ayunos de ciencia económica, que pretenden criticar una obra sin enseñar otra mejor, y, por el contrario, en él se examinan, con tanto cuidado como acierto, los remedios no sólo factibles, sino fáciles, para convertir en presupuesto de verdad lo que hoy es sólo siembra de millones á voleo, de la que resultan más favorecidos los terrenos abonados por la influencia del compadrazgo, por la fuerza mal empleada ó por la intangibilidad de la adoración cortesana.

Demuestran sus autores que no temen aceptar compromisos que están resueltos á cumplir, y al tirar los jalones de la verdadera regeneración nacional, lo hacen conociendo á dónde van, por qué camino y el fin que se proponen.

No ha de ser su obra, si en España queda aun rastro de instinto de conservación, ni la obra de una agrupación, ni la de un partido. Ha de ser la de todos. La del labrador que en ella verá el remedio para sus males; la del comerciante que observará que puede tener en el interior el mercado que en el exterior le hicieron perder cupiscencias de todos conocidas, pero por nadie castigadas; la del industrial que podrá producir más y mejor; la de los sabios que ven que se les respeta y de los ignorantes que conocerán se trabaja por arrancarlos de su embrutecimiento; la de los modestos empleados á quienes se pretende asegurar el pan cotidiano, y la de los profesores de instrucción primaria y superior, á los que se pretende dignificar.

Todos esos estarán al lado de la Unión, y á pesar de ello, casi seguro es que su fuerza inmensa y su razón

absoluta se estrellen en los obstáculos que han de oponerles los que no son ni sabios, ni comerciantes, ni industriales; los que sin saber de nada hablan de todo; los que sólo tienen fuerza negativa, y pretenden representar al país, que no conocen, sino para explotarlo. Los políticos.

A ellos han de unirse los que claman sacrilegio al ver que se toca, no á lo que les es necesario, sino supérfluo; los elevados, los que encuentran más cómodo dar como limosna una insignificancia, que contribuir en la medida de sus fuerzas á restañar las heridas de las que son autores.

Es hermoso, en su conjunto, el edificio levantado por la Unión, y demuestra que sus autores quieren economizar de veras, el que las economías las proyecten en la Casa Real, el clero, la deuda, el ejército, la marina, en todas las entidades consideradas hasta ahora como intangibles.

Cautiva el resultado final, que supone una economía de ciento doce millones; pero más que en eso está su mérito en no economizar una peseta en Instrucción pública; en el amparo que se pretende dar á los míseros empleados de cuatro y cinco mil reales que hoy viven muriendo y en el espíritu de amplia y levantada justicia que informa todo el proyecto.

Prodrá no llegar éste á traducirse en ley mientras no varíe la política española; no pasará acaso de idea hasta que no cambien muchas cosas, pero quedará como programa nacional; constituirá la esperanza de las fuerzas vivas del país y llegará un día que se imponga á todos por su propio valer.

De todos modos, constituirá el mejor florón de la corona de la Unión Nacional y dará á ésta prestigio incontrastable si al defenderlo tiene tanta energía y firmeza, como gallardía y acierto ha derrochado al exponerlo.

A continuación publicamos ligero extracto de las economías y variantes existentes entre el proyecto de presupuesto del partido liberal y el de la Unión Nacional:

«Consta de dos partes el Voto particular. La primera es un preámbulo vigoroso, enérgico, vibrante; síntesis grandiosa del trabajo acabado y completo de todas las secciones del presupuesto.

En esta parte se afirma: «Así como acabamos de consignar que el problema español no es simplemente un problema económico, contenido dentro de las cifras del Presupuesto del Estado, añadiremos ahora noblemente que, tampoco nuestro ideal en él se reduce á lo propuesto, sino que, obligados por aquella condición de posibilidad, que es y debe ser primer atributo de toda obra útil, nos hemos limitado á pedir lo meramente practicable, y aun, para concluir de una vez con interpretaciones maliciosas y huera críticas, añadiremos al concepto fundamental que en aquella fórmula, puramente gráfica y de propaganda se encierra.»

«No creemos que los males de España se remedien con gastar tantos ó cuantos millones de menos sino con gastarlos mejor.»

En realidad este es el gran pensamiento que informa la obra toda.

Recuérdase en este preámbulo, que se habrán de seguir en muchos particulares las afirmaciones y promesas que en otro

documento análogo hiciera el partido liberal en 1892. En aquel año se propusieron enérgicas y radicales reformas que ahora no se cumplen, sino que se salta por ellas.

También se le recuerda al señor Sagasta la oposición que hizo al Presupuesto del señor Villaverde que ahora defiende.

Después de este preámbulo, se detallan Sección por Sección, y siguiendo el mismo orden de los Presupuestos del Estado, las economías que propone la Unión Nacional y las bases sobre las cuales hizo su trabajo, y entresacamos las más importantes.

En la lista civil propone una economía de 2.750.000, «y en justificación de esta medida, bastará tener en cuenta la consignación de otros jefes de Estado en Europa y recordar cuan distinta de la que tenía, al ser votada la lista civil, es la situación de nuestro país hoy, dolorido y desangrado por la pérdida violenta de tantos millones de habitantes, y tantos y tantos kilómetros cuadrados de territorio.»

Se recomienda á los Cuerpos Legislativos que den ejemplo en afrontar la reducción de gastos, pero sin indicar la cifra.

En la Deuda se hace una importante modificación pidiendo la desaparición del privilegio del *estampillado*, convirtiendo esta deuda en interior con la bonificación del 10 por 100. Se apoya esta teoría en la ley de creación de Deudas.

Suprime este Voto las Comisiones al Banco por estos servicios, y solicita la liquidación con la Tabacalera, cuyo préstamo nos cuesta el 6 por 100.

Con estas reformas se obtienen economías por más de 17 millones y medio de pesetas.

Las *cargas de justicia*, habrán de sufrir una escrupulosa revisión, y las que resultaren subsistentes habrán de capitalizarse al minimum del 10 por 100.

En clases pasivas, se ofrece una hermosa ley de revisión que revela un estado profundo y meditado de esta cuestión, tan acabado como nunca jamás se hizo, y por el cual se consiguen más de siete millones de economía por el momento, y ofrecen reformar para obtener más de 30 millones en lo sucesivo.

Las economías indicadas se refieren á las Obligaciones generales del Estado, y se obtiene en ellas un total de 28.430.191'87 pesetas.

En las Obligaciones Ministeriales se ofrece un análisis crítico y minucioso de cada uno de los conceptos, que indica con cuánto entusiasmo se estudiaron las lacerias del Presupuesto, buscando modo de ponerlas pronto y eficaz remedio.

Se unifican la Presidencia y el Ministerio de Estado, suprimiendo los Presidentes-Cancilleres ó sin cartera. Se organiza el Consejo de Estado, se sacan del Ministerio de Estado, la Obra Pía y el Tribunal de la Rota para llevarlos á Gracia y Justicia, se unifican las carreras diplomática y consular, pensando más en el provecho comercial de los consules que en los honores y cortesías de los diplomáticos.

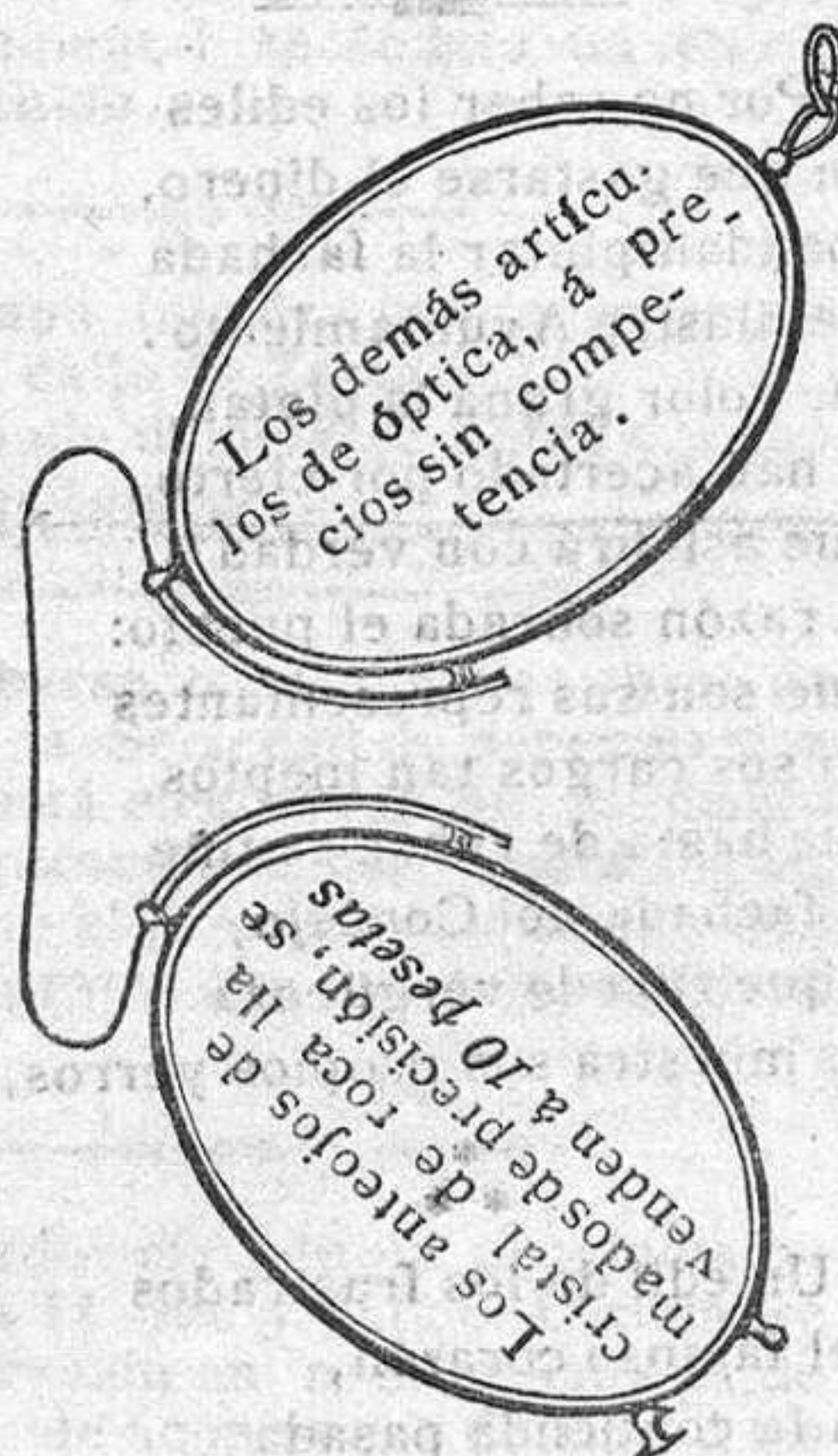
En Gracia y Justicia se pide aumento para los jueces, modificación de la Dirección de Registros; ordenación del excesivo número de magistrados; reforma de la vida penitenciaria y de los Códigos y procedimientos que á ella conducen.

Las Obligaciones eclesiásticas están tratadas con grandísima corrección. Se proclama y enaltece la autonomía é independencia de la Iglesia católica para distribuir sus gastos, y se pide á las Cortes que obliguen al Gobierno á que, en el plazo de seis meses, termine la reforma del Concordato, con una cantidad para tales atenciones que no habrá de exceder de 30.000.000 de pesetas.

Los Ministerios de la Guerra y Marina han sido estudiados con singular acierto.

Proclama el Voto la necesidad de dotar bien y separadamente ambos servicios, dejando á la iniciativa del Ejército y la Marina la ordenación de los Gastos, dentro de una cifra que fijen las Cortes, y cuya inversión sea intervenida exclusivamente por

Fijarse bien



RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, generosidad y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luís Nava.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar á la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.



el Ministerio de Hacienda. Entre los dos departamentos se pide una economía de 35.000 000 de pesetas.

La cifra de la Enseñanza se respeta en toda su integridad.

En Gobernación y Agricultura, Industria y Comercio, se denuncian muchos abusos y se propone su corrección.

Y en Hacienda y gastos de Contribuciones, respondiendo al criterio sustentado de unificación vigorosa de la vida económica del Estado, se plantea una radical organización, suprimiendo el Tribunal de Cuentas, las Ordenaciones de los Ministros y las Delegaciones en el extranjero.

La solución más radical es la que se propone para Fernando Póo y el Muñi, puesto que se propone la sustitución total de su Presupuesto y la venta, ó el arriendo de tales posesiones.

La economía total en el Presupuesto asciende á 111.018.604,40 pesetas, por lo cual queda reducido el presupuesto de gastos á 839.231.878,81 pesetas en vez de las 850.300.483,21 á que ascienden los presupuestos con el Voto de la Comisión.

Si nuestros lectores desean conocer en todos sus detalles esta obra acabada y completa, que no publicamos íntegra por su mucha extensión, pueden pedirla por tarjeta postal, al Comité ejecutivo de la Unión Nacional; Espoz y Mina, 17 Madrid.

## CARTA DE MADRID

Noviembre 15.

### Sesión del Senado

El señor Montero Ríos abre la sesión á las tres y veinte.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El conde de Casa Valencia explica una interpelación sobre asuntos artísticos del ministro de Instrucción Pública.

Recuerda que en tiempo del señor García Añiz solicitó que se declarara monumento nacional la llamada casa de la Infanta en Zaragoza, y ruega que ahora se acuerde así.

Se lamenta de que se vendiera á un extranjero la casa que habitó Goya.

Insiste en que se trasladen al Museo los excelentes cuadros que hay en la academia de San Fernando, cuyo edificio, según informe técnico, no ofrece seguridades, y si por cualquier incidente se estropearan tan excelentes cuadros, sería aquel un día de luto para el arte patrio.

El ministro de Instrucción Pública comienza contestando á una pregunta que le hizo en anteriores sesiones.

Contesta al conde de Casa Valencia manifestando que es el primero en desear que la casa de la Infanta de Zaragoza se declarara monumento nacional, pero para esto se necesita comprarla y sus propietarios piden precios excesivos.

Dice que ha intentado trasladar al Museo, en calidad de depósito, los cuadros que hay en la Academia de San Fernando, pero han paesto para ello dificultades muy naturales los académicos, teniendo que desistir, pues cada uno de los cuadros están allí por razones particulares, y constituyen la propiedad de dicha Academia.

El señor Avilés se muestra en un todo conforme con el señor ministro y dice que la mejor solución es que todo el edificio se dedique á Museo, quitando del piso segundo las oficinas de la Dirección de Aduanas.

Rectifica el conde de Casa Valencia insistiendo en sus anteriores manifestaciones, que son nuevamente contestadas por el conde de Romanones.

El marqués de Valderrazo pregunta al Gobierno si está satisfecho de la conducta de las autoridades en las pasadas elecciones.

El conde de Romanones contesta afirmativamente porque cree que las autoridades cumplieron con su deber.

El marqués de Valderrazo anuncia una interpelación que acepta el ministro de Instrucción.

El señor Loigorri insiste en calificar de antirreglamentarios varios nombramientos hechos por el ministro de Marina.

Dice que aunque ha recibido algunos expedientes le falta el más importante, en el cual se han vulnerado las leyes de ascenso y de retiro y se ha hecho sin informe del Centro Consultivo.

El duque de Veragua explica lo que había manifestado respecto del señor Loigorri.

Este rectifica brevemente. El marqués de Perijá pide documentos.

El conde de Tejada de Valdosa hace algunas aclaraciones sobre lo que ayer manifestó respecto al Consejo de Estado.

Orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando la caza.

Se aprueban varios dictámenes de concesión de carreteras, y continúa el debate sobre la acuñación de la plata.

### Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las dos y media. Preside el señor Moret.

En el banco azul los señores Almodóvar, Villanueva y Teverga.

Gran concurrencia de diputados. Apruébase el acta de la anterior.

El señor Almodóvar lee un telegrama de las Palmas, dando cuenta de que el presidente de la Comisión española, delimitadora del Muñi, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, en el buque que conducía á toda la comisión, después de haber terminado felizmente sus trabajos.

Hace cumplido elogio de las cualidades que adornaban al suicidado señor Jover; atribuye el lamentable suceso á perturbación mental.

Los señores Osma Rusiñol y Molleda, hacen ruegos que nadie oye desde la tribuna.

La mesa se encarga de poner en conocimiento de los respectivos ministros los ruegos formulados.

El señor Vincenti presenta documentos relativos á su proyecto del pago á los maestros por el Estado y forma de recaudar los impuestos para tal fin.

El señor Marengo hace una pregunta al ministro de Marina, acerca del material flotante.

El ministro no está en la Cámara. Orden del día.

Por no haber recibido el ministro de la Gobernación los datos del escrutinio verificado ayer en Barcelona, se aplaza la interpelación que anunció el señor Robert hasta mañana.

Deniégase el suplicatorio para procesar al señor Moliner.

El señor Paraiso continúa apoyando el voto particular.

Niega que haya muerto la Unión Nacional, porque hay dos diputados en el Congreso y una oficina Central que está funcionando constantemente para bien del País contribuyente.

Dice al señor Gómez Acebo que á los unionistas no les ha pasado lo que al que ha salido diputado liberal gracias á la falsificación del sufragio, no pudiendo salir en las pasadas elecciones aunque se presentaba candidato ministerial conservador. Opota por la supresión del Tribunal de Cuentas.

Lamenta que esté ausente el señor Urzáiz; dice que hay que suprimir algunas Aduanas, y termina diciendo que cumplan los políticos con su deber, como la Unión Nacional cumple el suyo.

El señor Gómez Acebo replica que no se puede tolerar que Paraiso diga que es el único representante del pueblo, y que todos están contaminados, no pudiendo ser ya más que escribanos.

El señor Paraiso contesta que más vale ser escribano, que usurero al 40 por 100. (Gran incidente personal entre ambos).

El señor Gómez Acebo insiste en que los 100 millones de economías, es puro sueño y combate detalladamente los extremos del voto particular.

El señor Paraiso rectifica diciendo que todo lo niega y lo afirma á un mismo tiempo, y que no tiene más que decir.

El señor Alba apoya una proposición preguntando al Gobierno qué criterio tiene respecto á las obligaciones de Justicia, y á la política militar y naval.

Le contesta en nombre del Gobierno el señor Almodóvar.

El señor Romero dice que la proposición envuelve la siguiente pregunta: ¿Ha abandonado el Gobierno su criterio de reorganización de los servicios?

Los señores Muro, Navarro Everter, Maury y Silvela, explican su voto. Este dice que se va á votar un ataque al honor nacional, y á nuestro crédito en el extranjero.

Se desecha la proposición incidental por 14 votos contra 28.

### Alcance de noticias

Hoy no han entrado los estudiantes en clase, como protesta de los sucesos de ayer.

Algunos estudiantes de Derecho agredieron á los de preparatorio, por provocar el conflicto ayer.

Todos reunidos organizaron una manifestación y marcharon cantando la *Marseles* y silbando á los guardias.

El aguacero les disolvió en la plaza de Santo Domingo.

El señor Sagasta sigue mejorando. Esta mañana se ha levantado al mediodía.

Verificándose en Douvres la conferencia Internacional, los mineros han tomado acuerdos reservados sobre las huelgas.

En Parcahontes (Virginia) ha explotado una mina, sepultando á muchos obreros. Hasta ahora ván extraídos 25 cadáveres.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 71'50.  
Exterior, 78'25.  
Amortizable, 80'35.  
Nuevo amortizable, 92'45.  
Empréstito de aduanas, 000'00.  
Cubas viejas, 85'40.  
Cubas nuevas, 71'10.  
Empréstito filipino, 00'00.  
Banco, 493'00.  
Tabacos, 401'00.  
Paris vista, 42'50.  
Londres vista, 35'80.

### PRECIO DE LA CARNE

Cerdo de 1'65 á 1'70 peseta el kilo.

AGENCIA ALMODOBAR.

### LA PRÁCTICA

## LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La subsecretaría del ministerio de la Gobernación publica en el *Diario oficial* correspondiente al día 4 un estado en el que se contiene los datos referentes á la aplicación práctica del art. 12 de la ley de accidentes del trabajo, que habla del seguro contra los riesgos del mismo.

El número de obreros asegurados durante el año de 1900 ha sido el de 123.597, de los cuales el mayor número corresponde á la Caja de Previsión y Socorro (47.947), siguiéndole el Banco Vitalicio de España con 39.515.

Entre las Sociedades de Seguros extranjeras aceptadas á los efectos del mencionado artículo 12, figura la "Assicuratrice Italiana", con 12.400 obreros asegurados.

El número de pólizas—en el que no se incluyen las de seguro industrial y renta vitalicia—emitida en el año interior, fué de 3.262.

Los salarios anuales que gana el total de obreros acogidos á los beneficios del seguro, importan la suma de 85.147.004'59 pesetas.

Los premios del seguro, 678.568'80 pesetas.

Se han liquidado siniestros acaecidos á 1687 obreros, por valor de 98.972'66 pesetas.

La muerte de 16 obreros ha ocasionado indemnización por la suma de 19.476.75 pesetas.

Incapacidades temporales para el trabajo, sobrevenidas 1.652 obreros, han dado lugar al pago de 64.328,06 pesetas.

Incapacidades permanentes absolutas se han registrado 14, indemnizadas con 13.312'85.

Estos son los datos más interesantes, que hace públicos la comisión de reformas sociales.

## CRIMEN HORRIBLE

En el pueblo de Baños de Montemayor se ha cometido un horrible y doble parricidio del que, hasta la fecha se conocen, en Salamanca, los siguientes detalles:

En la noche del 11 del actual, entre diez y once de la misma, fallecieron envenenados un individuo llamado Santiago Iglesias y su esposa.

Se suponía que el veneno lo tomaron en la cena de aquella noche.

El Juez de instrucción del partido y el

Teniente de la guardia civil se presentaron en Baños de Montemayor para instruir las oportunas diligencias en averiguación del crimen.

La opinión general era que nada lograrían descubrir; pero los incansables trabajos que día y noche practicaron aquellas autoridades, dieron el resultado apetecido.

Por lo pronto, ordenaron varias detenciones, entre ellas la de Leonardo Iglesias, hijo de los envenenados, y la de Feliciano Robles, madre de la novia de aquél.

El pueblo, que esperaba con ansiedad el descubrimiento del crimen, elogió mucho los trabajos del Juez de instrucción y del Teniente de la guardia civil.

Las detenciones se efectuaron anoche á las doce.

Se verificó un escrupuloso registro en casa de la detenida Feliciano Robles.

Los detenidos Feliciano y Leonardo, declararon y éste confesó ser autor del envenenamiento de sus padres.

Se asegura que son más personas las comprometidas en este crimen.

Parece que la noche anterior le sirvieron al Leonardo la cena de casa de Feliciano, y que, después de tomarla, se sintió indisputo, teniendo el Juez que ordenar le asistiera un médico.

Acudió el doctor Vega, quien recetó un vomitivo, que no quiso tomar el Leonardo sin que antes lo probase el referido facultativo.

El vecindario está indignado contra el envenenador de sus padres.

Efectuado un careo entre Leandro, hijo de los envenenados y la detenida Feliciano, el primero sostiene que la segunda fué cómplice del envenenamiento y ella lo desmiente.

El terrible crimen, del que procuraremos dar á nuestros lectores nuevos detalles, ha causado enorme impresión en el honrado vecindario de Baños de Montemayor.

## QUISICOSAS

Por no saber los ediles en qué gastarse el dinero, mandan pintar la fachada del ilustre Ayuntamiento. De color grana la pintan, y han acertado por cierto, que así dirá con verdad y razón sobrada el pueblo: que son sus representantes en sus cargos tan ineptos, que hasta de rubor se tife la fachada del Concejo, y que roja de vergüenza les muestra sus propios yerros.

Un edil de los frustrados del famoso corazón, en la contienda pasada en un distrito quedó precisamente en el *ciento*, quiero decirte, lector, que esa tan redonda cifra de sufragios alcanzó. Y otro también de los íntegros de la Católica Unión, sino ciento, ciento uno logró al cabo, sí señor. ¡Uno con *ciento*, y el otro por un punto *se pasó!* ¡Vaya si las cifras tales significativas son!

### Crónica local y provincial

Han regresado de sus posesiones de Cañizal nuestro querido amigo don Francisco del Pozo y familia.

Ha sido nombrado secretario de la Facultad de Derecho, el catedrático de Derecho civil y querido amigo nuestro, don Lufs Maldonado Ocampo.

Con asistencia de gran número de alumnos ha empezado á funcionar en Tamames una escuela de adultos.

Ayer mañana, en la Glorieta, fué atropellado por un carruaje, un individuo que se dirigió á su pueblo, montado en una caballería.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas ha llovido abundantemente; agua que reportará grandes servicios á los sembrados.



Ayer se verificó el mercado mensual de ganados en el Arrabal del Puente. Por el mal tiempo se vió poco animado en transacciones.

Ha sido ascendido á primer teniente el que lo era segundo de Lanceros de Borbón, don Rafael Samaniego Rodríguez. Séale enhorabuena.

Se ha dado aviso á los pueblos de esta provincia para que procedan á la formación del padrón de cédulas personales y listas cobratorias para el año de 1902.

Don Sebastián Benigno Hernández, vecino de esta ciudad, ha hecho el registro de doce pertenencias de una mina de hierro, con el nombre de la "Amistad", en jurisdicción de Casillas de Flores.

Continúa con el mismo aspecto el negocio de vinos.

De las comarcas productoras sólo se saca para el consumo interior en cantidad relativamente pequeñas y á precios bajos.

Los fabricantes en general presentan proposiciones de pagar á 70 céntimos el grado las partidas que se les ofrezcan para quemar.

Con respecto á los alcoholes, tan pronto como terminó la campaña de las mistelas, se ha registrado una enorme baja en los precios.

La Junta del Círculo Mercantil nos ha invitado atentamente á la conferencia inaugural, de las que se propone dar en aquel centro don Joaquín Vargas, sobre el tema general: "Arquitectura de los diferentes pueblos y edades", versando la primera, que será á las nueve de esta noche, sobre "Concepto de la Arquitectura".

En la calle de Raspagatos promovió ayer tarde un monumental escándalo un matrimonio mal avenido.

Ayer mañana inicióse un incendio en una casa de la calle de Zamora.

El fuego pudo dominarse antes de que tomara gran incremento.

Por no haberse terminado las obras de decorado que la Sociedad de dependientes de comercio está efectuando en su nuevo salón, la inauguración de éste tendrá lugar, no mañana, sino el próximo domingo, y con arreglo al programa que oportunamente se publicará.

El Gobernador civil de la provincia ha señalado el día 11 del próximo Diciembre para la adjudicación en pública subasta de los suministros de acopios con destino á las carreteras siguientes:

Camino habilitado de Alba de Tórmes á Fresno Alhándiga; Peñaranda á la Maya (sección de Peñaranda á Alba de Tórmes); Béjar á Ciudad-Rodrigo por Sequeros, y de Béjar á Candelario.

Dicho acto tendrá lugar en las oficinas de Obras públicas de esta provincia, instaladas en la casa número 1, de la Calzada de Toro.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos en el Monte de Piedad números 80.146 al 31.183 de ropas y 2.614 al 2.994 de alhajas que no hayan sido renovadas ó hecho efectivos por los interesados se venderán en subasta.

El número de *Por Esos Mundos...* del mes actual es tan interesante que supera á los publicados hasta ahora.

Cien páginas y otras tantas ilustraciones, encerradas en artística cubierta á dos colores con el retrato de S. M. la Reina, componen ese volumen, que contiene, entre otros asuntos, recuerdos anecdóticos de Prim, Olózaga y Castelar; las novelas *Artista en crímenes* y *La Dama del Mar*; la historia de don Juan Tenorio, por qué se escribió, quien fué el primer actor que lo representó y un autógrafo de *El puñal del Godo*; cuentos literarios, poesías, cómo se debe correr para no cansarse; *El mes teatral*, *Actualidades*, pasatiempos, etc., etc., todo en magnífico papel estucado por el finísimo precio de 50 céntimos.

La *Gaceta* publica un anuncio de la dirección general de Agricultura convocando á oposiciones para proveer 16 plazas de auxiliares facultativos del cuerpo de Minas, de la clase de terceros, dotadas con el sueldo anual de 2 000 pesetas, debiendo dar principio los ejercicios, ante el tribunal que al efecto se nombrará, el día 15 de Mayo

de 1902, en el local de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

Los que deseen tomar parte en dichas oposiciones, dirigirán sus solicitudes á dicha Dirección general antes del día 1.º del citado mes de Mayo.

Para que pueda formarse idea del extraordinario interés que ofrece el último número de *Blanco y Negro*, baste decir que entre los notables trabajos literarios y artísticos que publica, figuran actualidades de tanta oportunidad como el lanzamiento del nuevo submarino norteamericano *Shark*; los estrenos de *Plantas y flores* y *El bateo* en Eslava y la Zarzuela respectivamente; la visita al Colegio de Huérfanos de la Guerra, en Guadalajara; el debut de Ermette Zacconi en la Comedia; la nueva táctica de infantería del comandante señor Bргуete; Lolita Roldán, y la nueva sección Estaciones invernales, que trata de Niza, Mónaco y Montecarlo, y va ilustrada con preciosas fotografías y orlas en color.

EL LIBRO DEL DIA

SONNICA LA CORTESANA

por V. BLASCO IBAÑEZ

AGENDAS de BAILLY-BAILLIERE

para

— 1902 —

Librería de NUÑEZ, Rua 25

A las señoras

El viajante de los señores Lafuente Hermanos, de Valladolid y Gijón, que hace unos días, se encuentra hospedado en el Hotel del Comercio, pone en su conocimiento que ha recibido nuevos modelos en confecciones.

En capas, novedad terciopelo, piel y paño, preciosidades.

En abrigos fantasía, gabancitos y chaquetas, cosas muy bonitas.

Horas de venta, de nueve á doce y de dos á seis.

El viajante pasará á domicilio previo aviso. 3

Contra la atonía

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterías y mareo de mar se evitan y curan con el *Elixir Estomacal* de Saiz de Carlos. Pídase s empre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Acaba de publicarse:

EL PROBLEMA OBRERO

por Juan Barco.

Precio: 0'50 pesetas.

De venta en las principales Librerías.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado á la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

NOTICIAS VARIAS

De seguro no disgustarán á nuestros lectores los datos siguientes, que copiamos de la importante revista *Health*:

"En general, mayor número de personas alcanzan 100 años de edad en climas cálidos que en más elevadas latitudes.

El imperio alemán, con 55 millones de habitantes, cuenta 778 centenarios; Francia, con 40 millones, 213; Inglaterra sólo tiene 145, y Escocia 45; Suecia, 10; Noruega, 23; Bélgica, 5; Dinamarca, 2; y Suiza... ninguno."

Pues bien; asombrémonos: España, á pesar de la mortalidad aterradora que se registra en sus principales poblaciones, puede ostentar orgullosa la cifra elocuente de 101 centenarios!

Un millonario como no hay dos

Un joven millonario norteamericano M. James Ead How, está siendo el objeto preferente de la crítica malévola de Nueva

York en masa, por ser el protagonista de un hecho que no tiene precedentes ni aun en aquella tierra, abonada como ninguna otra para todo género de extravagancias y rarezas.

El joven en cuestión ha heredado una fortuna colosal, capaz de excitar las ambiciones de más de una testa coronada, y se niega á utilizarla personalmente por la razón, verdaderamente original, de no haberla ganado con su trabajo.

Guiado por este honroso escrúpulo, el nuevo Catón se ha hecho vagabundo de oficio.

Al trasladarse de un punto á otro en el transcurso de sus interminables caminatas, acepta cuanto trabajo se le confía, sea de la clase que sea, cobrando, como es muy justo, el importe del mismo.

Aunque para vivir de esta manera viste poco menos que haraposamente, se permite el lujo plausible de usar constantemente camisa limpia.

Hace algunos días se hallaba en Chillicothe (Missouri), en donde á cambio del alojamiento y de la comida, desempeñaba funciones de cortador de leña.

El pueblo entero se reunió para ver cómo aquel fenómeno viviente, cargado de millones, se ganaba la vida haciendo astillas.

Mr. How, que por cierto ha recibido esmeradísima educación, gusta de estudiar las miserias sociales, frecuentando el trato y la compañía de los humildes y de los trabajadores.

Recientemente, al pasar por la ciudad de San Luis, el vagabundo millonario hizo una limosna de veinticinco mil francos á los pobres de la localidad.

La administración de los ferrocarriles bávaros acaba de descubrir un fraude que venía sufriendo desde hace algún tiempo.

Según parece, varios empleados de la estación de Munich entregaban en las taquillas billetes que ya habian servido anteriormente, y que alguien se encargaba de enviar á los culpables después de recogerlos á los viajeros de los trenes.

Por medio de una composición química especial se hacía desaparecer el sello en seco donde van expresados la fecha, la estación de salida y el número del tren.

Los recortes hechos por el perforador eran rellenados con una pasta de igual color que el cartón, igualándose la superficie con ayudada un rodillo de metal, caliente.

La falsificación era tan perfecta, que sólo ha podido ser descubierta al microscopio.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), á 44 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 43 y 43 1/2.

Id. rubión, á 44.

Id. barbilla, á 42.

Centeno, á 31.

Cebada, á 27.

Algarrobas, á 32.

Tendencia sostenida.

Valladolid 15.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, que se pagaron á 44 75 reales las 94 libras.

En los Generales 22 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'25.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 18 reales arroba; de primera extra, á 17; todo pan superior á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14; tercerilla, á 9 50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 17 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 13 han sido:

Un vagón de harina para Córdoba, uno para San Sebastián, dos para Coruña, uno para Vigo, uno de salvado para Gijón, dos de trigo para Barcelona, dos para Vitoria.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 á 22 reales arroba; alubias á 20, 22 y 28; aceite de primera de 57 á 60. Petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja; el litro á 2'75.

Maiz, á 52 reales fanega; guisantes, á 46; habas, á 46; algarrobas, á 36; yerros, á 38; lentejas, á 48; cebada, á 30.

Patatas, á 4 reales arroba. Vino tinto, de 24 á 28 reales cántaro, blanco, de 28 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 80 reales arroba; el kilo, á 8

Id. de segunda, á 78 reales arroba; el kilo, á 7.

Ternera de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 14.

Cordero, á 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Las Cámaras

Madrid 16.—En el Círculo Mercantil celebróse anoche la sesión preparatoria de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Nombróse presidentes honorarios á los señores Villanueva, Paraiso y marqués de Urquijo y efectivo á don Hilario González.

A las cinco de esta tarde se celebrará la sesión inaugural, que promete ser un acontecimiento.

Un debate

Madrid 16.—Esta tarde planteará en el Congreso su anunciado debate sobre las elecciones de Barcelona el doctor Robert, que se propone acusar al Gobierno de haber apoyado á los candidatos republicanos para derrotar á los catalanistas.

En el debate, que se cree ha de ser muy animado, tomará parte Lerroux, que á tal objeto ha venido de Barcelona.

Sigue mejor

Madrid 16.—El señor Sagasta continúa mejorando de su enfermedad y se cree que hoy asistirá á la sesión del Congreso.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 34 de la calle de Librerías, y consta de dos pisos. En la misma darán razón. 18-1

SE CONVOCAN á todos los figoneros á Junta para el día 20 del corriente, á las tres de la tarde, para tratar asuntos de gran interés, en el figón de José Serrano, Lonja de la Cárcel. 4-1

CASA DE PRÉSTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.

90-a-1-15

CONVOCATORIA

Se hace á los individuos del gremio de Ultramarinos y Coloniales á una reunión que se celebrará el día 18 de Noviembre, á las tres de la tarde, en la calle del Azafrañal, núm. 18, para discutir y aprobar las cuotas que á cada uno de los que lo forman le han sido impuestas por los síndicos y clasificadores del mismo.

El síndico, José Sánchez. 3-2

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El día 25 del corriente mes, á las doce de la mañana, se celebrará en el despacho del señor Director de la Sucursal del Banco de España en Salamanca, con asistencia del Notario de la misma, el remate de varias fincas rústicas y urbanas radicantes en Lumbrerales, Bañobarez y Olmedo, y dos casas en Salamanca, procedentes de la cesión que en pago de deudas hizo á dicho establecimiento don Alejo Hernández García.

La relación de las fincas que son objeto de esta subasta, sus títulos de propiedad y el pliego de condiciones del remate, estarán de manifiesto en dicha Sucursal, previniéndose que para tomar parte en la subasta, es menester depositar el diez por ciento del precio porque sale cada una de las fincas á que se quiera hacer proposición, y que es forzosamente admisible para el Banco la proposición más ventajosa, siempre que cubra referido precio.

Salamanca 13 de Noviembre de 1901.—El Director interino, Venancio Casado Conde. 5-3

Imprenta y Librería

de

Francisco Nuñez Izquierdo

—Salamanca—



**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

**GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS**

**DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia  
de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

*Semillas de todas clases de plantas de flores*  
**HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza**

**VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)**

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

**CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO**

- Trigo Rietti.**—Convienen á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
- Trigo de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias
- Avena unilateral de Hungría, blanca.**
- Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria**
- Avena de Houdan, grano gris.**
- Avena precoz de Etampes, grano negro.**

**PRECIOS POR CORRESPONDENCIA**

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA. Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus ultivos. h-15-E

**¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!**

**INYECCION VIÑA**

Médico especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.  
Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.  
De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal. h-1-F

**¡Ocasión!**

En la ALMONEDA de muebles usades de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

**CENTRO-PENSION**

para alumnos oficiales de Facultades e Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller para los que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuáles tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

**LECHE DE VACA, á todas horas, á VEINTICINCO céntimos cuartillo.**

Afuera de San Pablo, letra M.

30-27

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

**La Paternal**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

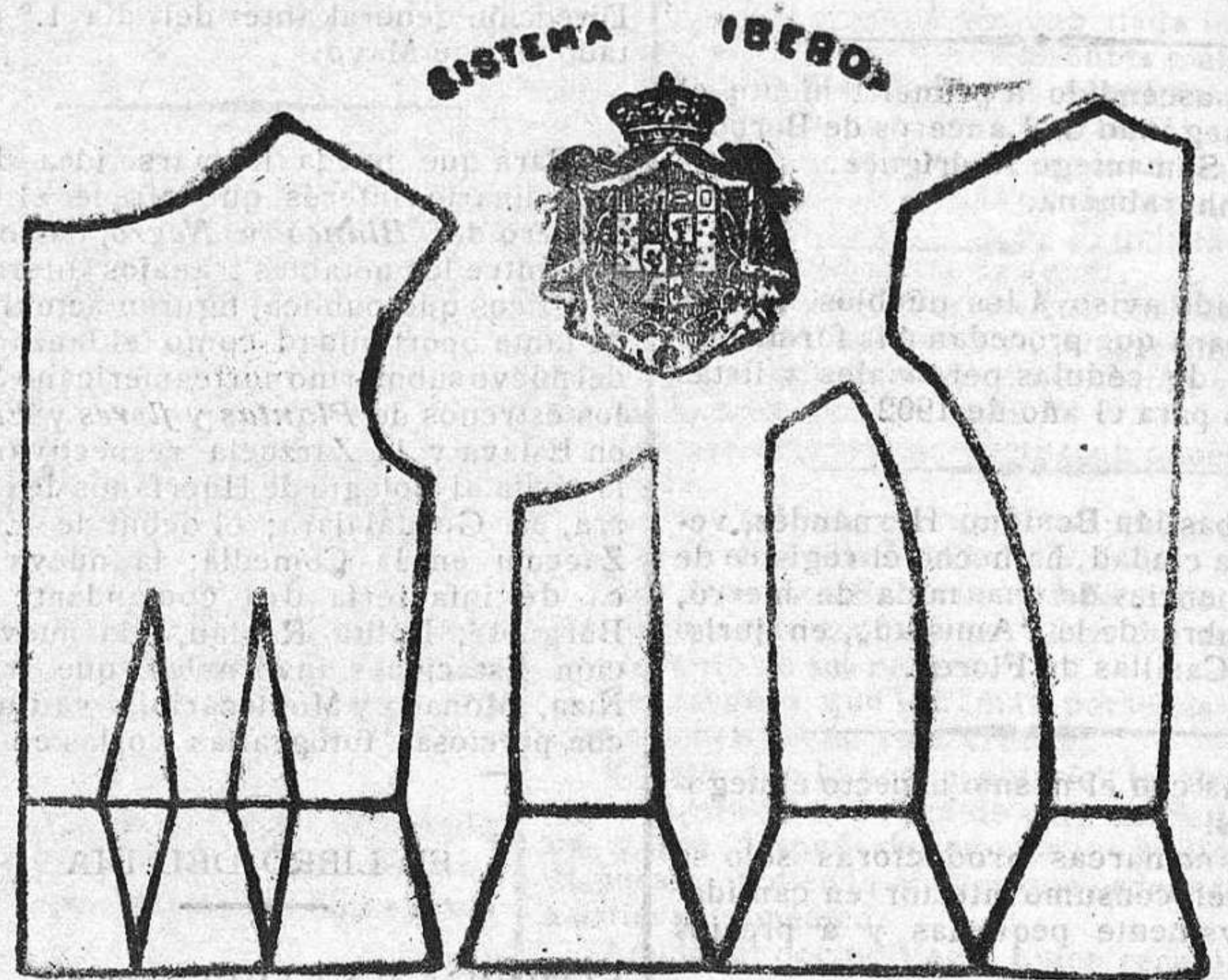
Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO.

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

**GRAN CENTRO MUSICAL**

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

**VENTA DE CASAS**

Se hace de una situada en el Corralillo de Santo Tomás, número 7; otra en la calle Calderón de la Barca, número 6, la cual consta de planta baja, y otra en la calle de Cervante, número 12.

Para informes, dirigirse á la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 12. 30-27

**FABRICA DE CROCOLATES**

de JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela San Juan de Barbalos

núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1.º30 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica, se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Bretón; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Toro, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio y, si al recibirlos, no fueran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 460 gramos.

**ANUNCIO**

Desde el día 10 e Noviembre hasta el 22 del mismo, de nueve á doce de la mañana, se hallará expuesto al público en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras aprobado para la construcción de las enfermerías y galería de la izquierda del nuevo hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición á estas obras; la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado á la puerta de referido establecimiento.

El día 23 de Noviembre á las once de la mañana se verificará en la sala de sesiones del mismo hospital, la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público. 10-5

**VENTA**

Se hace de una anaquelaría y un mostrador de nogal.

De la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

**JUAN REDONDO Y HERMANOS**

CORRIÑO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

**EMIGRACION**

**SAN PABLO (BRASIL)**

**PASAJES GRATIS**

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peraleno, (provincia de Salamanca).